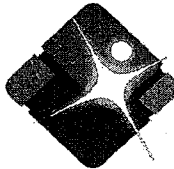


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código: SDS-CON-FT-057 V.4	Elaborado por: Edgar Andrés Bustos Revisado y Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	---	---

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria Distrital de Salud- Fondo Financiero Distrital de Salud podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, por lo anterior a continuación, se presenta el análisis de idoneidad y experiencia en la selección del contratista dentro del proceso de contratación directa.

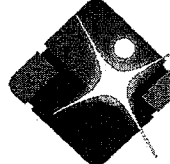
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LINA MARÍA GONZÁLEZ ANGARITA	46.380.453

2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA

2.1. PERSONA NATURAL

2.1.1. FORMACION DEL CONTRATISTA
a) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA POR LA ENTIDAD
Título de Formación Universitaria como Abogado, tarjeta o matrícula profesional en los casos de Ley con especialización en áreas afines a su profesión
b) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA
Abogada con Especialización en Derecho Administrativo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Código: SDS-CON-FT-057 V.4	Elaborado por: Edgar Andrés Bustos Revisado y Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	---	---

3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

3.1. EXPERIENCIA ACREDITADA						
N.	ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA CONTRATANTE	FECHA		AÑOS	MESES	DÍAS
		INICIAL	FINAL			
1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	11-ago-2016	31-dic-2019	3	4	20
2	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	20-ene-2009	29-dic-2009		11	10
2	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1-feb-2008	31-dic-2008		11	
TOTAL				5	3	

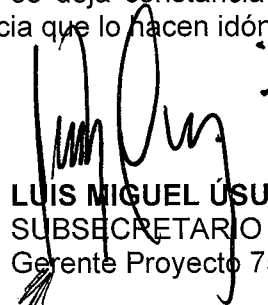
4. RECOMENDACIÓN PARA CONTRATAR

El suscrito certifica que: (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por LINA MARÍA GONZÁLEZ ANGARITA fueron debidamente examinados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015; (ii) Los documentos que acreditan idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, aportados por LINA MARÍA GONZÁLEZ ANGARITA fueron verificados y cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente, en consecuencia realizamos la siguiente recomendación al ordenador del gasto para contratar:

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se deja constancia que los documentos que aporta LINA MARÍA GONZÁLEZ ANGARITA cuentan con los elementos de experiencia que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.



RAUL ALBERTO BRU VIZCAINO
DIRECTOR FINANCIERO



LUIS MIGUEL ÚSUGA SAMUDIO
SUBSECRETARIO CORPORATIVO
Gerente Proyecto 7524